

FIDEICOMISO FINANCIERO

DE OBRAS RÍO NEGRO

*ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2018
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA*

FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2018

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO al 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Otros asuntos que no modifican la conclusión

5. Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que se presentan a efectos comparativos no han sido revisados.

6. Tal como se menciona en la Nota 3.2, en el marco de la aplicación de la posibilidad prevista en la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso, con fecha 13 de junio de 2018 se cancelaron los títulos de oferta privada, emitiéndose nuevos títulos de oferta pública. Como producto de esto, el marco contable aplicable al Fideicomiso es el establecido por el Decreto 124/11. El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 que se presentan a efectos comparativos, han sido reformulados para reflejar dichos cambios.

Montevideo, 24 de agosto de 2018



CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU

Socio

Contador Público

C.J.P.P.U. 42.226

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro

Estado de situación financiera al 30 de junio de 2018

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2018	31.12.2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	12.100.049	4.292.239
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	5	142.941.059	81.312.348
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	6 y 11	51.737.775	50.440.962
Pérdidas de crédito esperadas	6	(538.073)	(524.586)
Total de activo corriente		206.240.810	135.520.963
Activo no corriente			
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	6 y 11	303.355.267	318.810.730
Pérdidas de crédito esperadas	6	(3.154.895)	(3.315.631)
Total de activo no corriente		300.200.372	315.495.099
Total de activo		506.441.182	451.016.062
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	7	26.437.120	19.418.501
Intereses a pagar		1.057.484	4.207.341
Otras cuentas por pagar			
Impuestos a pagar		762.094	-
Cuentas a pagar República A.F.I.S.A	11	-	1.091.412
Otras cuentas a pagar		4.466.519	-
Total del pasivo corriente		32.723.217	24.717.254
Pasivo no corriente			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	7	290.808.326	233.021.997
Total del pasivo no corriente		290.808.326	233.021.997
Total del pasivo		323.531.543	257.739.251
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	8.1	327.831.746	327.831.746
Pagos por participación	8.2	(201.064.343)	(188.454.933)
Resultados acumulados		56.142.236	53.899.998
Total del patrimonio neto fiduciario		182.909.639	193.276.811
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		506.441.182	451.016.062

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Subgerente de Administración

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro

Estado del resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares	9 y 11	13.923.302	13.904.014
Gastos por intereses y similares	10	(10.090.667)	(9.876.730)
Ingreso neto por intereses y similares		3.832.635	4.027.284
Gastos de administración			
Honorario de República AFISA	11	(2.476.352)	(868.320)
Honorarios profesionales y otros		(4.223.547)	-
Impuestos		(1.471.347)	(191.030)
Pérdidas de crédito esperadas	6	147.249	144.220
Total gastos de administración		(8.023.997)	(915.130)
Resultados Financieros			
Diferencia de cambio y reajuste de UI		3.936.812	3.485.701
Resultado inversiones financieras		2.521.489	2.760.763
Gastos y comisiones bancarias		(24.701)	(31.505)
Resultados financieros netos		6.433.600	6.214.959
Resultado del período		2.242.238	9.327.113
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del período		2.242.238	9.327.113

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Subgerente de Administración

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro

Estado de cambios en el patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2016		327.831.746	(131.590.486)	39.268.948	235.510.208
Pagos por participación	8 y 11		(18.891.794)		(18.891.794)
Resultado integral del período				9.327.113	9.327.113
Saldos al 30 de junio de 2017		327.831.746	(150.482.280)	48.596.061	225.945.527
Pagos por participación			(37.972.653)		(37.972.653)
Resultado integral del período				5.303.937	5.303.937
Saldos al 31 de diciembre de 2017		327.831.746	(188.454.933)	53.899.998	193.276.811
Pagos por participación	8 y 11		(12.609.410)		(12.609.410)
Resultado integral del período				2.242.238	2.242.238
Saldos al 30 de junio de 2018		327.831.746	(201.064.343)	56.142.236	182.909.639

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Subgerente de Administración

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro

Estado de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		2.242.238	9.327.113
Ajustes por:			
Gastos no pagos		5.228.613	787.047
Intereses ganados y similares		(13.923.302)	(13.904.014)
Intereses perdidos y similares		6.940.810	9.876.730
Resultado inversiones financieras		(2.521.489)	(2.760.763)
Pérdidas de crédito esperadas		(147.249)	(144.220)
Diferencia de cambio		(2.359.696)	(3.485.701)
Variación en rubros operativos			
Créditos		42.796.920	39.870.510
Otras deudas y provisiones		(1.091.411)	(2.454.714)
Efectivo proveniente de actividades operativas		37.165.434	37.111.988
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones para mantener hasta el vencimiento		-	74.642.079
Compra de inversiones		(106.136.831)	
Liquidación de inversiones		82.000.001	
Efectivo (aplicado a)/proveniente de actividades de inversión		(24.136.830)	74.642.079
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Emisión de títulos de deuda		387.746.885	-
Cancelación de títulos de deuda		(314.138.985)	-
Pagos por participación	8.2	(12.609.410)	(18.891.794)
Pago de intereses título de deuda		(11.694.421)	(11.632.800)
Pago de capital título de deuda		(19.554.470)	(11.301.055)
Efectivo proveniente de/(aplicado en) actividades de financiamiento		29.749.599	(41.825.649)
Variación neta de efectivo		42.778.203	69.928.418
Efectivo y equivalente al inicio del período		4.292.239	12.521.194
Efectivo y equivalente al final del período (Nota 3.7)		47.070.442	82.449.612

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


 Cr. Jorge Castiglioni
 Gerente General


 Cra. Fernanda Fuentes
 Subgerente de Administración

CPA
 FERRERE
 Inicialado para identificación

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro

Notas a los estados financieros correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de abril de 2015 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Río Negro (en adelante "la Fideicomitente" o "la IDRN"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para el cumplimiento y ejecución de obras públicas en el departamento, la intendencia ha decidido constituir un fideicomiso de tributos departamentales mediante la emisión de títulos de deuda de oferta privada con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IDRN resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por hasta la suma de UI 176.500.000. La IDRN adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Río Negro, teniendo la IDRN derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE de dichos derechos.

Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y procederá a la emisión de títulos representativos de deuda de oferta privada por un monto de hasta UI 95.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IDRN por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

La IDRN ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Río Negro por un total de U\$S 11.400.000 según el siguiente detalle establecido en el Anexo I del contrato de Fideicomiso:

Proyecto	Inversión en U\$S
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	1.700.000
Terminal Ómnibus YG	1.300.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Vertedero Fray Bentos	1.700.000
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	2.860.000
Barrio Guerra Young - Pluviales	1.300.000
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Mdeo.	400.000
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	240.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Camiones Recolectores	360.000
Construcción Anfiteatro en Young	200.000
Refacción del Ex Cine Stella	800.000
Infraestructura Parque Industrial en B'opicua	150.000
Canalización Arroyo La Esmeralda	390.000
Total	11.400.000

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Con el producido de la colocación de los títulos de deuda emitidos, previa deducción de los gastos correspondientes, la Fiduciaria procederá al pago de los importes que sean solicitados por la IDRN, los que corresponderán a trabajos, servicios y/o adquisición de materiales que cuenten con la correspondiente certificación y autorización de la IDRN.

Con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización y cancelación de los títulos representativos de deuda emitidos.

Con fecha 25 de noviembre de 2016 se celebró una Asamblea de Titulares y en la misma se aprobó por unanimidad dar inicio al procedimiento de rescate de los títulos de deuda de oferta privada emitidos a favor del inversor privado de acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.4 del contrato de Fideicomiso. Asimismo, el Fideicomitente y los Titulares instruyeron a la fiduciaria a confeccionar y proponer, previa autorización del Banco Central del Uruguay, las modificaciones necesarias al contrato de Fideicomiso con el objetivo de adecuarlo para la emisión de los títulos de deuda de oferta pública.

Con fecha 15 de junio de 2017, Jayland Assets Inc. cedió a FIGG LLC (en adelante el inversor privado) los títulos de deuda de oferta privada 1,2 y 3, así como todos los importes que como consecuencia del rescate de los títulos de deuda de oferta privada tenga derecho a recibir, tanto como los importes provenientes de la colocación del 100% de los títulos de oferta pública.

En función de lo previsto anteriormente, con fecha 9 de febrero de 2018 se procedió a la modificación del contrato original, instruyéndose a la fiduciaria la colocación de los títulos de deuda de oferta privada y posteriormente proceder a su rescate de acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso. Con el producido de la colocación la fiduciaria procederá a integrar la suma de UI 19.000.000 para incorporarlos al patrimonio del fideicomiso, así como transferir los fondos remanentes al titular de los Títulos de Deuda de oferta privada y extinguiendo de pleno derecho los títulos antes mencionados.

Con fecha 15 de mayo de 2018, el Banco Central del Uruguay autorizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública por un monto de UI 81.514.286.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por la Fiduciaria y se cancelen todas las demás obligaciones del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios

Los presentes estados financieros intermedios han sido autorizados para su emisión por parte de la Gerencia de República AFISA con fecha 24 de agosto de 2018

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

En particular, el Fiduciario ha utilizado en la elaboración de estos estados financieros la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

3.2 Adopción por primera vez de las Normas de Información Financiera

En el ejercicio anterior los estados financieros se prepararon de acuerdo a Normas Contables Adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en los Decretos N° 155/16, 291/14, 372/15, y 408/16.

En el marco de la aplicación de la posibilidad prevista en la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso, con fecha 13 de junio de 2018 se realizó el pasaje a oferta pública de los Títulos de Deuda Privados que el Fideicomiso mantenía.

En vista de lo anterior, la Gerencia de la Fiduciaria ha determinado que el marco contable aplicable al Fideicomiso pasa a ser el establecido por el Decreto 124/11, por esta razón los estados del Fideicomiso se deberán preparar y presentar de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

La Dirección de la Fiduciaria determinó como fecha de transición a NIIF la fecha de inicio del ejercicio inmediato anterior, el 1 de enero de 2017.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 que se presentan a efectos comparativos, han sido reformulados para reflejar dichos cambios.

3.3 Modificaciones a los saldos iniciales

Como consecuencia de lo mencionado en la Nota 3.2, han surgido modificaciones a los saldos al 31 de diciembre de 2017 que se presentan como comparativos al Estado de Situación Financiera y de las transacciones por el período al 30 de junio de 2017 que se presentan a efectos comparativos del Estado de Resultados, del Resultado Integral, del Estado de Cambios en el patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

A continuación se presenta una conciliación de los ajustes surgidos con motivo del cambio de marco contable en el estado de situación financiera a la fecha de transición (1 de enero de 2017) y al 31 de diciembre de 2017.

	Saldo 31.12.17 según Dec. 291/14	Efecto de la transición a Dec. 124/11	Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2017	Saldo 1.1.17 según Dec. 291/14	Efecto de la transición a Dec. 124/11	Saldo ajustado al 1 de enero de 2017
Activo						
Activo corriente						
Efectivo	4.292.239	-	4.292.239	12.521.194	-	12.521.194
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	81.312.348	-	81.312.348	111.636.051	-	111.636.051
Créditos						
Cesión derechos de cobro IDRN	50.440.962	-	50.440.962	47.440.345	-	47.440.345
Pérdidas de crédito esperadas	-	(524.586)	(524.586)	-	(493.380)	(493.380)
Total de activo corriente	136.045.549	(524.586)	135.520.963	171.597.590	(493.380)	171.104.210
Activo no corriente						
Créditos						
Cesión derechos de cobro IDRN	318.810.730	-	318.810.730	321.738.868	-	321.738.868
Pérdidas de crédito esperadas	-	(3.315.631)	(3.315.631)	-	(3.346.083)	(3.346.083)
Total de activo no corriente	318.810.730	(3.315.631)	315.495.099	321.738.868	(3.346.083)	318.392.785
Total de activo	454.856.279	(3.840.217)	451.016.062	493.336.458	(3.839.463)	489.496.995
Pasivo y patrimonio neto fiduciario						
Pasivo						
Pasivo corriente						
Deudas Financieras						
Títulos de deuda	19.418.501	-	19.418.501	11.258.047	-	11.258.047
Intereses a pagar	4.207.341	-	4.207.341	4.146.880	-	4.146.880
Otras cuentas por pagar						
Cuentas a pagar República A.F.I.S.A	1.091.412	-	1.091.412	1.027.055	-	1.027.055
Total del pasivo corriente	24.717.254	-	24.717.254	16.431.982	-	16.431.982
Pasivo no corriente						
Deudas Financieras						
Títulos de deuda	233.021.997	-	233.021.997	237.554.805	-	237.554.805
Total del pasivo no corriente	233.021.997	-	233.021.997	237.554.805	-	237.554.805
Total del pasivo	257.739.251	-	257.739.251	253.986.787	-	253.986.787
Patrimonio neto fiduciario						
Certificados de participación	327.831.746	-	327.831.746	327.831.746	-	327.831.746
Pagos por participación	(188.454.933)	-	(188.454.933)	(131.590.486)	-	(131.590.486)
Resultados acumulados	57.740.215	(3.840.217)	53.899.998	43.108.411	(3.839.463)	39.268.948
Total del patrimonio neto fiduciario	197.117.028	(3.840.217)	193.276.811	239.349.671	(3.839.463)	235.510.208
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario	454.856.279	(3.840.217)	451.016.062	493.336.458	(3.839.463)	489.496.995

A continuación se presenta una conciliación de los ajustes surgidos con motivo del cambio de marco contable en el estado de resultados integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017.

	Saldo al 30.06.17 según Dec. 291/14	Efecto de la transición a Dec. 124/11	Saldo ajustado al 30.06.2017
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares	13.904.014	-	13.904.014
Gastos por intereses y similares	(9.876.730)	-	(9.876.730)
Ingreso neto por intereses y similares	4.027.284	-	4.027.284
Gastos de administración			
Honorario de República AFISA	(868.320)	-	(868.320)
Impuestos	(191.030)	-	(191.030)
Pérdidas de crédito esperadas	-	144.220	144.220
Total gastos de administración	(1.059.350)	144.220	(915.130)
Resultados Financieros			
Diferencia de cambio y reajuste de UI	3.485.701	-	3.485.701
Resultado inversiones financieras	2.760.763	-	2.760.763
Gastos y comisiones bancarias	(31.505)	-	(31.505)
Resultados financieros netos	6.214.959	-	6.214.959
Resultado del período	9.182.893	144.220	9.327.113
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral del período	9.182.893	144.220	9.327.113

3.4 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros – Obligatoria para ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes – Obligatoria para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (modificaciones a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de Propiedades de Inversión para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones. para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

Impacto en la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros

Durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, entró en vigencia la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Dicha norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como para el cálculo del deterioro de activos y la contabilización de cobertura en general.

La Gerencia de la Fiduciaria ha aplicado la NIIF 9 de conformidad con las disposiciones de transición establecidas en la mencionada norma.

Clasificación y medición de los activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o valor razonable, teniendo en cuenta las características contractuales del flujo de efectivo y el modelo de negocio de administración de los mismos.

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el mismo para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses.

Los activos fideicomitidos que mantiene el fideicomiso, cumplen con las condiciones señaladas anteriormente.

La Gerencia de la Fiduciaria entiende que la aplicación de estos criterios de reconocimiento y medición no difieren del criterio aplicado en ejercicios anteriores, por lo que entiende que no se han generado ajustes en la valuación de los saldos iniciales.

Deterioro de activos financieros

La Gerencia de la Fiduciaria reconoce una provisión asociada a las pérdidas de crédito esperadas en activos financieros que son medidos al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican en tres fases que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del mismo:

- en la fase 1 se encuentran los activos financieros con bajo nivel de riesgo crediticio,
- en la fase 2 los activos financieros con incremento significativo de riesgo crediticio, y
- en la fase 3 los activos financieros deteriorados.

Los activos financieros clasificados en la Fase 1, son aquellos con un bajo nivel de riesgo crediticio, que no se han deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial, y sobre los mismos se provisionan las pérdidas esperadas por aquellos eventos de default que puedan suceder en los próximos 12 meses.

Los activos financieros clasificados en la Fase 2, son aquellos activos para los cuales hubo un detrimento de su calidad crediticia respecto a la Fase 1, pero aún sin evidencia de eventos de deterioro. Para estos se reconoce una provisión por las pérdidas futuras esperadas en el caso de un default durante toda la vida del crédito.

Los activos financieros en Fase 3 tienen evidencia de deterioro a la fecha de los estados financieros. Sobre los mismos se reconoce una pérdida esperada durante toda la vida del crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

La Gerencia de la Fiduciaria ha realizado una estimación de las pérdidas de crédito esperadas en base a la probabilidad de default y al monto que espera recuperarse en dicho escenario. Los cálculos se basaron en tablas estándar de probabilidad de default y recuperación en caso de incumplimiento, las cuales son publicadas periódicamente por las principales agencias calificadoras de crédito para cada una de sus categorías de riesgo crediticio.

En base a dichas tablas, la Gerencia de la Fiduciaria definió un 1% como probabilidad de default para los próximos 12 meses (Fase 1) para los activos financieros del Fideicomiso, y una tasa de recupero del 50% del valor de los mismos, resultando en una provisión del 0,5% para los créditos del Fideicomiso.

Los efectos de estos cambios sobre los estados financieros se presentan en la Nota 3.3

3.5 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- NIIF 17 - Contratos de seguros - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados - - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.6 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el período, el capital considerado como inversión en dinero.

3.7 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente de efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición).

A continuación, se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada período:

	<u>30.06.18</u>	<u>31.12.17</u>
Banco	12.100.049	4.292.239
Letras de regulación monetaria	34.970.393	-
	<u>47.070.442</u>	<u>4.292.239</u>

3.8 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a. Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) y en dólares estadounidenses (U\$S)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2018 de 1 UI = \$ 3,8919 y al 31 de diciembre de 2017 de 1 UI = \$ 3,7275.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido en pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de junio de 2018 (\$ 31,466 por U\$S 1) y al 31 de diciembre de 2017 (\$ 28,807 por U\$S 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

b. Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento

Las letras de regulación monetaria se encuentran valuadas al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva de interés, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida para reflejar montos irre recuperables esperados en los próximos 12 meses.

c. Créditos

Dentro del capítulo se presenta la cesión de derechos de cobro correspondientes a Ingresos Vehiculares que la IDRN tiene derecho a percibir del Fideicomiso SUCIVE. Dado que se trata de un crédito a plazo sin interés, el mismo fue descontado utilizando la tasa nominal de los títulos de deuda emitidos, dado que se entiende que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

d. Títulos de deuda

El pasivo se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitido (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

e. Otras deudas y provisiones

Se presentan al costo amortizado.

Las provisiones son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia de la Fiduciaria sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

f. Impuestos

De acuerdo al artículo 833 de la Ley de presupuesto N° 18.719, el Fideicomiso está exonerado de Impuesto al Patrimonio y de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas e Impuesto al valor Agregado.

• Agente de retención

En función de la aplicación de la Ley N° 18.083 y decretos reglamentarios, el Fideicomiso tiene que actuar como agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes y por el Impuesto al Patrimonio.

El Fideicomiso deberá retener estos impuestos, en tanto corresponda, cuando pague los intereses correspondientes a los títulos de deuda.

g. Reconocimiento de resultados

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

h. Determinación del beneficio

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del período y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y pagos por participación.

3.9 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

Nota 4 - Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017.

Nota 5 - Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento

Las inversiones al 30 de junio de 2018 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor en libros
Letras de regulación monetaria	\$	04.07.2018	8,58%	34.970.392
Letras de regulación monetaria	\$	31.08.2018	9,89%	39.399.390
Letras de regulación monetaria	\$	03.10.2018	8,80%	68.571.277
				142.941.059

Las inversiones al 31 de diciembre de 2017 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor en libros
Letras de regulación monetaria	\$	11.01.2018	8,65%	46.889.834
Letras de regulación monetaria	\$	14.03.2018	9,23%	34.422.514
				81.312.348

Nota 6 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2018 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	54.097.410	471.309.090	525.406.500
Ajustes por valor actual	(2.359.635)	(167.953.823)	(170.313.458)
	51.737.775	303.355.267	355.093.042

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2017 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	51.439.500	494.266.500	545.706.000
Ajustes por valor actual	(998.538)	(175.455.770)	(176.454.308)
	50.440.962	318.810.730	369.251.692

El valor en libros de los créditos al cierre del período no difiere significativamente de su valor razonable dado que han sido medidos inicialmente a dicho valor determinado al cierre del período.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos originalmente (8% anual en UI) como aproximación al valor razonable al momento de su medición inicial.

A continuación se exponen los cronogramas de los fondos que restan recibir por concepto de la cesión de derechos de cobro de tributos vehiculares al 30 de junio de 2018:

Año	Monto en UI
2018	2.400.000
2019	13.800.000
2020	13.300.000
2021	12.900.000
2022	12.600.000
2023	11.900.000
2024	11.500.000
2025	10.800.000
2026	10.200.000
2027	9.800.000
2028	9.400.000
2029	8.900.000
2030	7.500.000
Total	135.000.000
Equivalente en \$	525.406.500

Evolución de la provisión por deterioro de créditos financieros \$

	\$
Saldo inicial al 31.12.16	3.839.463
Resultados	144.220
Saldo final al 30.06.17	3.983.683
Resultados	(143.466)
Saldo final al 31.12.17	3.840.217
Resultados	(147.249)
Saldo final al 30.06.18	3.692.968

Nota 7 - Títulos de deuda

El saldo del título de deuda 30 de junio de 2018 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.858	26.437.120
Porción no corriente	74.721.428	290.808.326
Total títulos de deuda	81.514.286	317.245.446

El saldo del título de deuda al 31 de diciembre de 2017 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	5.209.524	19.418.501
Porción no corriente	62.514.285	233.021.997
Total títulos de deuda	67.723.809	252.440.498

Con el respaldo del patrimonio fideicomitado, el 24 de abril de 2015 la fiduciaria realizó la emisión del primer (de un total de 4) título de deuda de oferta privada cuyo valor nominal ascendió a UI 21.000.000 (equivalente a \$ 64.268.400).

Este primer título de deuda es pagadero en un plazo de hasta 15 años a partir de la fecha de emisión del mismo, siendo el vencimiento final el 15 de febrero de 2030. El capital de este primer título devengará un interés compensatorio calculado sobre saldos a la tasa del 8% lineal anual desde la fecha de inicio del presente título, pagadero en 45 cuotas cuatrimestrales, siendo el primer vencimiento el 15 de junio de 2015

El capital de este primer título de deuda será amortizado en 15 cuotas anuales e iguales, siendo el primer vencimiento el 15 de febrero de 2016.

El 15 de junio de 2015 se procedió a realizar la emisión del segundo título de deuda de oferta privada cuyo valor nominal ascendió a UI 25.000.000 (equivalente a \$ 77.280.000).

Este segundo título de deuda es pagadero en un plazo de hasta 15 años a partir de la fecha de emisión del mismo, siendo el vencimiento final el 15 de febrero de 2030. El capital de este segundo título devengará un interés compensatorio calculado sobre saldos a la tasa del 8% lineal anual desde la fecha de inicio del presente título, pagadero en 44 cuotas cuatrimestrales, siendo el primer vencimiento el 15 de octubre de 2015.

El capital de este título de deuda será amortizado en 15 cuotas anuales e iguales, siendo el primer vencimiento el 15 de febrero de 2016.

El 15 de enero de 2016 se procedió a realizar la emisión del tercer título de deuda de oferta privada cuyo valor nominal ascendió a UI 30.000.000 (equivalente a \$ 97.173.000).

Este tercer título de deuda es pagadero en un plazo de hasta 15 años a partir de la fecha de emisión del mismo, siendo el vencimiento final el 15 de febrero de 2030. El capital de este tercer título devengará un interés compensatorio calculado sobre saldos a la tasa del 8% lineal anual desde la fecha de inicio del presente título, pagadero en 44 cuotas cuatrimestrales, siendo el primer vencimiento el 15 de febrero de 2016.

El capital de este título de deuda será amortizado en 15 cuotas anuales e iguales, siendo el primer vencimiento el 15 de febrero de 2016.

Con fecha 13 de junio de 2018, se realizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública, por un valor nominal de UI 81.514.286 la cual resultó en un ingreso total por \$ 387.746.885 equivalentes a UI 100.086.958 (a la cotización de la UI al 13 de junio de 2018 3,8741). Con el producido de la integración se procedió a la cancelación de los títulos de deuda 1,2 y 3 de oferta privada por UI 62.514.286 (equivalente a \$ 242.186.602), resultando un sobreprecio de emisión de UI 18.572.672 (equivalente a \$ 71.952.390). De acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso, la prima resultante de la emisión le fue transferida a los anteriores inversores.

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 12 años a partir de la fecha de emisión de los mismos, siendo el vencimiento el 15 de febrero de 2030. Los intereses serán pagaderos los meses de febrero, junio y octubre posterior a su fecha de emisión.

El capital de los títulos de deuda es amortizado en 12 cuotas anuales, iguales y consecutivas en UI en cada mes de febrero posterior a su fecha de emisión.

La tasa contractual aplicable es del 8,00% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda calculado sobre saldos, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2018 se realizaron pagos por UI 8.690.984 (equivalente en \$ 31.248.891), correspondiendo UI 5.209.524 a capital (equivalente a \$ 19.554.470) y UI 3.481.460 a intereses (equivalente a \$ 11.694.421) de los cuales UI 36.229 (equivalente a \$ 140.414) corresponden a intereses de los títulos de deuda de oferta pública.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se realizaron pagos por UI 8.713.016 (equivalente en \$ 28.794.540), correspondiendo UI 5.503.492 a intereses (equivalente a \$ 17.493.485) y UI 3.209.524 a capital (equivalente a \$ 11.301.055).

Nota 8 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Obras Río Negro I de fecha 10 de abril de 2015, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IDRN tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

La cesión de los flujos de fondos será hasta por la suma necesaria para cubrir el monto a pagar bimestralmente, liberándose el saldo a la IDRN. Los mismos no tendrán otras afectaciones en su cobro más allá de las ya existentes y declaradas por la IDRN a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

8.1 Certificados de participación

En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial realizado el 10 de abril de 2015, equivalente al activo fideicomitado por un monto total de UI 176.500.000 medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.8.c, ascendió a UI 107.471.724 equivalentes a \$ 327.831.746 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,0504).

8.2 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizan en función del avance de obras a favor de la IDRN.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2018, los pagos realizados ascienden a \$ 12.609.410 (\$ 56.864.447 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017) tal como se detalla a continuación:

Proyecto	30.06.2018	31.12.2017	Acumulado al 31.12.2016	Total acumulado
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	-	-	47.016.295	47.016.295
Terminal Ómnibus YG	-	-	87.840	87.840
Mejoramiento Higiénico del Dpto - Vertedero Fray Bentos	-	-	87.840	87.840
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	9.077.266	4.454.152	48.349.671	61.881.089
Barrio Guerra Young - Pluviales	-	36.415.954	87.840	36.503.794
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Montevideo	-	-	10.649.282	10.649.282
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	-	-	6.434.399	6.434.399
Mejoramiento Higiénico del Dpto - Camiones Recolectores	-	-	9.005.942	9.005.942
Refacción del Ex Cine Stella	-	15.000.000	7.087.840	22.087.840
Infraestructura Parque Industrial en Bopicua	-	994.341	2.783.537	3.777.878
Canalización Arroyo la Esmeralda	3.532.144	-	-	3.532.144
Total	12.609.410	56.864.447	131.590.486	201.064.343

Cuando se realizan pagos correspondientes a las obras, la IDRN es quien debiera reflejar el activo de la misma (las facturas se encuentran a nombre de la IDRN), mientras que el Fideicomiso lo refleja contablemente como un pago por cuenta y orden del Fideicomitente (asimilado a un reembolso o rescate de participación).

Nota 9 - Ingresos por intereses y similares

El saldo de ingresos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	\$	\$
	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Actualización cesión de derechos de cobro (descuento tasa nominal)	13.923.302	13.904.014

Nota 10 - Gastos por intereses y similares

El saldo de gastos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	\$	\$
	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Gastos por intereses y similares	10.090.667	9.876.730

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen los saldos y transacciones en \$ con partes vinculadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Saldos con República AFISA	\$	\$
	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Pasivo corriente		
Honorario a pagar República AFISA	-	1.091.412
Transacciones con República AFISA		
	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Gastos de administración y ventas		
Honorarios República AFISA	2.476.352	868.320
Saldos con IDRN		
	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activo corriente		
Cesión de derechos de cobro IDRN (valor neto contable)	51.737.775	50.440.962
Activo no corriente		
Cesión de derechos de cobro IDRN (valor neto contable)	303.355.267	318.810.730
Transacciones con IDRN		
	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
Ingresos por intereses y similares		
Actualización cesión derechos de cobro IDRN (descuento tasa nominal)	13.923.302	13.904.014
Pagos por participación	12.609.410	18.891.794

Nota 12 - Posición en moneda diferente a la funcional

	30.06.2018		31.12.2017	
	UI	\$	UI	\$
Activo				
Activo corriente				
Cesión derechos de cobro IDRN	13.293.706	51.737.775	13.532.116	50.440.962
Activo no corriente				
Cesión derechos de cobro IDRN	77.945.288	303.355.267	85.529.371	318.810.730
Total activo	91.238.994	355.093.042	99.061.487	369.251.692
Pasivo				
Pasivo corriente				
Títulos de deuda	(6.792.857)	(26.437.120)	(5.209.524)	(19.418.501)
Intereses a pagar	(271.714)	(1.057.484)	(1.128.730)	(4.207.341)
Pasivo no corriente				
Títulos de deuda	(74.721.428)	(290.808.326)	(62.514.285)	(233.021.997)
Total pasivo	(81.785.999)	(318.302.930)	(68.852.539)	(256.647.839)
Posición neta activa	9.452.995	36.790.112	30.208.948	112.603.853

Nota 13 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2018 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.


 Cr. Jorge Castiglioni
 Gerente General


 Cra. Fernanda Fuentes
 Subgerente de Administración

CPA
 FERRERE
 Certificado para identificación